

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital, al mes...	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre...	4'25
Otro trimestre...	5'00
Portugal, trimestre...	5'00
Dos o más países extranjeros y Ultramar...	9'00
Número atrasado...	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO,
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

CRÓNICAS LOCALES

EL RELOJ DE LA PLAZA

No puede negarse que marchamos al minuto en materia de innovaciones reglamentarias.

Los concejales del Ayuntamiento de Salamanca, persuadidos de la importancia trascendentalísima de la reforma cronometrística del señor Dato, la han llevado á la práctica con rigurosa exactitud.

Hasta el día 18 del mes actual el reloj de la Plaza marcó horas de la mañana, de la tarde y de la noche.

Desde esa fecha hasta hoy, el inteligente y hábil relojero salmantino don Antonio Ferreira, ha estado ocupado en la reforma necesaria para que el cronómetro oficial de la población cuente los días por entero.

Al comenzar mañana el nuevo siglo, empezará á funcionar el reloj.

Tón esa nota en el Municipio de ese alarde de puntualidad, para que, cuando los ediles anden remisos en el cumplimiento de obligaciones más interesantes para el pueblo que la reforma llevada á cabo, al oír la campana que empezará á sonar dentro de pocas horas, recuerden que la exactitud es siempre plausible, y que desde la primera hora del siglo todo el tiempo será día, ó lo que es igual: todos los momentos serán hábiles y oportunos para hacer lo que exija el bien común.

Tengán presente también, que se ha suprimido la noche, y que no podrán ampararse de la obscuridad de ella los que en beneficio propio pretendan realizar actos perjudiciales para un pueblo, á quien ha de despertar la primera campanada del novísimo

reloj, para vivir la vida del siglo XX, esa vida que se ha de desarrollar siempre de día, y ojo alerta...

Por la reforma del señor Dato se suprime la noche en lo que á las horas se refiere.

Cuando anteayer vimos la nueva esfera del reloj de la Plaza, nos figuramos que lo que se había suprimido era el día, la luz, porque ni con lenotes el ojo más experto podía percibir más que un círculo confuso en el que se supone que estarían las cifras correspondientes á las veinticuatro horas.

Afortunadamente ha ideado el artista que tiene á su cargo el arreglo del reloj, la aplicación de un sistema sencillo, que no dará lugar á confusión.

La esfera sólo tendrá la manecilla destinada á marcar los minutos, y las horas irán apareciendo en un rectángulo colocado en el cuadrante inferior.

Es decir, que al de la Plaza van á convertirse en un reloj de salto.

Eso parece poco formal, tratándose de cosa perteneciente á un Ayuntamiento constituido por varones serios como la esfera de un regulador del siglo que hoy acaba.

No hay, pues, que juzgar por las apariencias.

Ha sido siempre la pesadilla de los vecinos de la Plaza el incesante martilleo del reloj.

Al tener noticia de la reforma, seguramente se echarán á temblar y habrán pensado en el cambio de domicilio.

La verdad es que un reloj que daba antes 384 campanadas cada 12 horas, era para meter miedo á cualquiera, si después de la reforma se le dejaba que repitiese cada quince minutos.

Sólo con pensar que en la hora que media desde las 24 hasta la una había de dar 102 campanadas, hay su-

ficiente para empezar á padecer de insomnio.

Y cualquiera que se fijase en que durante cada 24 horas había de estar condenado á 1.728 campanadas, tenía motivo sobrado para perder la tranquilidad.

Calculando que el lapso de tiempo mediante entre martillazo y martillazo, al dar cada hora, sea de 4 segundos (15 campanadas por minuto), resulta que el reloj de la Plaza emplearía en dar seguidas todas las campanadas correspondientes á cada hora, cerca de dos horas. ¡Y dos horas de campanas, aun siendo continuado, vuelven la cabeza á cualquiera!

Gracias á que el relojero encargado de la reforma vive en la Plaza, y por compasión de sus vecinos ó por egoísmo, ha hecho la modificación del modo que puede ser menos molesta.

Antes daba el reloj, durante todo el día, 768 martillazos. Ahora, en vez de los 1.728 que correspondían á las 24 horas, repitiendo cada 15 minutos, dará 744; es decir, 24 menos que en el antiguo sistema. Para ello se le ha dispuesto para que dé las horas completas sólo cada 30 minutos.

No sabe el señor Ferreira cuánto le van á agradecer los vecinos de la Plaza esa beneficiosa innovación.

CÉSAR REAL Y RODRIGUEZ.

EL COLEGIO ESPAÑOL
DE BOLOGNA

Desde el siglo XIV hay en Italia establecido, en la ciudad de Bolonia, un Colegio español que fundó el Cardenal Albornoz.

Varias veces intentó Italia disputar á España las posesiones que en Bolonia tiene, pero siempre los intentos quedaron sin realización.

Ahora ha ocurrido, según los periódicos italianos refieren, que el día 17, el diputado por Bolonia, señor Marzocchi, interpuso al Gobierno los suyos acuerdos del Colegio de San Clemente, pidiendo que se reconociese el derecho que la Universidad tiene sobre la obra pia de que hoy se benefician los estudiantes españoles.

Contestó al diputado bolonés el presidente del Consejo diciendo que el asunto estaba al examen del Consejo de Estado, y que lo que este cuerpo proponía se lleva á efecto.

Por el contrario, las palabras del señor Saracco fueron de simpatía para los dere-

chos de España, faltando saber ahora qué pasos ha dado el embajador cerca del Quirinal para defender los derechos de España, caso de ser exactas las referencias de alguna parte de la prensa italiana.

PRESUPUESTOS PROLL GADOS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.-10'25 m.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto disponiendo que durante el año 1901 rijan los presupuestos del actual ejercicio, por no haber sido aprobados por las Cortes los proyectados para aquél. — *Prima.*

VIDA DEL CAMPO

Plantación de las patatas

Según resulta de experimentos verificados en Inglaterra, para obtener el máximo de rendimiento en una plantación de patatas conviene colocar los tubérculos á 10 centímetros de profundidad.

Se sembraron el 22 de Mayo tubérculos del tamaño de un huevo á la profundidad de 5, 10 y 15 centímetros, en líneas espaciadas á 105 centímetros, con una separación de las plantas entre las líneas de 70 centímetros. El suelo era ligeramente arcilloso, fértil y bien preparado; el cultivo se verificó con esmero, pero apesar de una intensa sequía no se regaron las plantas.

La plantación á 5 centímetros fué la que produjo mayor número de tubérculos, y éstos de mayor peso total. La de 10 centímetros suministró patatas cuyo peso medio resultó el más elevado, pero el peso total inferior. Por último, la plantación á 15 centímetros no dio resultados satisfactorios, ni por el tamaño medio de los productos cosechados, ni por la cantidad de tubérculos.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 8.

EN EL SENADO

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.-11 m.

Ha adelantado bastante en el Senado la discusión del proyecto de arreglo de la Deuda exterior.

En la sesión de hoy se quiere dejar terminado todo el articulado; pero dada la actitud de las oposiciones, es muy difícil que el Gobierno consiga su propósito. — *Palma.*

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Circuncisión del Señor San Francisco obispo. Santa Martina Virgen y Santos Justino y Engracio.

CULTOS — Catedral. — A las diez misa solemne y homilía que dirá el Monseñor don Nicolás Per, i.e., canónigo de esta Santa Basílica. A las doce procesión con el Santísimo y solemne reserva. Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Clericato. — Festa al Niño Jesús. Por la mañana, a las siete y media misa de comunión. A las diez y media misa solemne. Por la tarde termina la novena al Niño Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban. — Termino el triduo anunciado. Misas rezadas desde las cinco. A las diez misa solemne pastoral. Por la tarde, a la una, misa rezada. A la tres y media exposición, estación, rosario, sermones que predicará el R.P. Fray Alfredo Fanjul, O. P., reserva, procesión y adoración del Niño Jesús.

ELECCIONES A TIROS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro especial corresponsal)

Madrid 31.-11'15 m.

Telegrafian de Granada que en las elecciones de diputados á Cortes verificadas ayer, se fueron á las manos los partidarios del marqués de Porta, con los amigos de Rodríguez Acosta, resultando, á consecuencia de la refriega, dos sujetos muertos y 17 heridos. — *Palma.*

LIBRO TERCERO

CAPITULO PRIMERO

Cómo el apóstol Santiago se apareció á Carlo Magno; y cómo fué guiado de ciertas estrellas hasta Galicia.

El noble emperador Carlo Magno, después de muchos trabajos recibidos por ensalzar la fe cristiana, y después de haber ganado muchas provincias de paganos, propuso de no seguir ya las guerras, y de apartarse á tener vida contemplativa, dando infinitas gracias á Dios, y alabanzas á su Criador, que tantas mercedes le había hecho en la sujeción y vencimiento de sus enemigos.

Y estando una noche mirando el cielo, que estaba muy estrellado, vió unas estrellas en grande concierto puestas, señalando de sí mismas un camino, y empezaban aquel concierto de estrellas desde la mar de Frisia, y pasaba por Alemania á Italia, y entre Francia y Aquitania pasaba por Gascuña á tierra de Vascos y Navarra, las cuales provincias con grandes trabajos y continuas guerras él había atraído á la fe de Jesucristo; y seguía aquel concierto de estrellas hasta Galicia donde estaba el cuerpo de Santiago, y no se sabía á un lugar cierto, y miraba cada noche aquellas estrellas, y maravillado de ellas, decía entre sí que aquello no eran sin grande misterio; y después de haberlo mirado muchas veces, con gran deseo de saber qué podía significar

no maltratasen los pueblos cristianos, que con ella confinaban. Y Dios por su santa misericordia y piedad oyó su oración, y deante de sus ojos se cayó gran parte de la cerca, y hubo muy grande mortandad á la entrada, así de una parte como de otra, mas finalmente la sefureó, y no halló en toda la ciudad una sola persona que quisiese conocer á Dios ni recibir el santo bautismo, y mandóles matar á todos, salvo los niños inocentes: los cuales hizo sacar de la ciudad y los mandó llevar á los lugares de los cristianos, para que fuesen bautizados, y saliendo de la ciudad con toda su gente, la maldijo, y á vista de los que con él estaban se hundió, é hizo un lago, donde después se hallaban peces negros como carbón, y maldijo cuatro lugares, donde después nunca habitó persona alguna.

Y el emperador le oyó en su oración, y deante de sus ojos se cayó gran parte de la cerca, y hubo muy grande mortandad á la entrada, así de una parte como de otra, mas finalmente la sefureó, y no halló en toda la ciudad una sola persona que quisiese conocer á Dios ni recibir el santo bautismo, y mandóles matar á todos, salvo los niños inocentes: los cuales hizo sacar de la ciudad y los mandó llevar á los lugares de los cristianos, para que fuesen bautizados, y saliendo de la ciudad con toda su gente, la maldijo, y á vista de los que con él estaban se hundió, é hizo un lago, donde después se hallaban peces negros como carbón, y maldijo cuatro lugares, donde después nunca habitó persona alguna.

EDICIÓN DE LA NOCHE

HOMENAJE A JESÚS REDENTOR

LA FIESTA DE LA CATEDRAL

Como saben nuestros lectores, hoy, día último de año y siglo, á las doce de la noche, comenzará en la Catedral la solemne fiesta de Homenaje á Cristo Redentor. A las once y media tocarán todas las campanas de la ciudad. A las doce menos cuarto el címbalo de la Santa Basílica Catedral, y á las doce en punto, verificada la exposición de S. D. M., habrá misa Pontifical á toda orquesta.

Actos de Fe, Esperanza y Caridad.—Al ofertorio se dirán estos actos por todo el pueblo, como excelente manifestación de cristianos prácticos. Después de alzar se hará la consagración de la diócesis, y de cada uno en particular, á Cristo Redentor.

La comunión.—Dentro de la misa Pontifical distribuirá la sagrada comunión, á las personas que estén en la capilla mayor, el Excmo. señor Obispo y dos Capitulares; y en dos altares colocados en el fondo del crucero, distribuirán también el Pan eucarístico cuatro sacerdotes, á fin de que entre los siete se termine en coro espacio de tiempo este grandioso acto, durante el cual se cantarán en el coro *Motetes al Santísimo*.

La vela.—Terminada la misa Pontifical comenzará la vela al Santísimo. Se establecerán turnos de sacerdotes y se invitará á todos los fieles y cofradías para que adoren por turnos también á Jesús Sacramentado, durante una hora, condición indispensable para ganar la indulgencia plenaria. Dicho se está que el tiempo invertido en la misa, puesto que durante ella está manifiesto, se puede computar también para la hora de adoración al Santísimo exigida por Su Santidad.

La misa conventual.—A las diez, según costumbre, habrá solemne misa conventual con S. D. M., que aún permanecerá expuesto. Predicará en ella una breve homilia, atusiva á tan fausto acontecimiento, el M. I. Canónigo señor Pereira.

La procesión.—A las doce en punto del dia 1.º, previo repique general de campanas, se verificará por las naves de la Catedral la procesión con el Santísimo Sacramento, oficiando el Excmo. señor Obispo, y acto seguido se verificará la reserva.

Advertencia importante.—El Excmo. Prelado, en obsequio a aquellas personas que por su ancianidad, achaques, lutos recientes ó causas análogas, no puedan concurrir á la Catedral, les permite asistir á la misa

que á media noche celebrarán las comunidades religiosas, siempre que las puertas de los templos de citadas comunidades permanezcan cerradas durante los ejercicios, advirtiendo, no obstante, que S. E. I. desea no se abuse de su concesión, pues así lo ha manifestado, ordenándonos insertarlo en este diario. Los que sean admitidos en estos templos deberán comulgar y hacer la oración de una hora como está preceptuado.

Las autoridades.—Han sido invitadas todas las autoridades, y nos consta que asistirán á tan imponente ceremonia.

El clero.—Tendrá asiento en el coro, pues el interior de la valla se reserva para los caballeros.

Disposiciones corporales para comulgar.—A la pregunta que varias personas piadosas han dirigido acerca del tiempo que debe transcurrir desde la última comida hasta la comunión de media noche, contesta nuestro colega *La Semana Católica* que la Iglesia nada ha preceptuado, pero se aconseja que hayan transcurrido algunas horas (tres, por ejemplo), pues esto parece muy conforme con el sentir de los maestros de nuestra Madre la Iglesia.

Monumento impermeadero.—En varias diócesis se está erigiendo al adorable Redentor: ¿qué haremos en Salamanca?

NUESTRA RIGÜEN

LEÓN.—Ha sido nombrado abad de la cofradía de Jesús Nazareno para el año próximo, don Aquilino Fernández Ruiz.

AVILA.—Un conocido poeta de esta localidad ha terminado un monólogo en verso, titulado «Aventura», que se es treñara el dia de Reyes en el teatro del Seminario.

En el pueblo de Becedillas se ha iniciado, arrancando á una noria de una huerta, la vecina de dicho pueblo Francisca Sánchez, de 58 años de edad.

SAGOVIA.—La comisión designada por el Ayuntamiento para llevar á cabo la colocación de la primera piedra de las proyectadas casas para viviendas de viudas pobres, con que el Ayuntamiento piensa celebrar la entrada del nuevo siglo, ha invitado á todas las autoridades para que concurran al acto.

VALLADOLID.—El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, lamentando que hayan desaparecido los abundantes montes que á principios del siglo, y aun a los pocos días del mismo existían en esta región, poblados de pinos, pinoero ó negral, roble, quejigo, encina y otros áboles que constituyan una verdadera riqueza forestal, ha dirigido á los Ayuntamientos

tos de la provincia una razonada circular, exhortándoles á que por todos los medios que tengan á su alcance fomenten la plantación del arbolado y la conservación existente, á fin de evitar muchas de las plagas que ahora afligen á la agricultura y de restaurar aunque sea paulatinamente, esa importante rama de la riqueza del país.

En la parroquia del Salvador se verificó ayer el enlace de la bella señora Isadora Cantalapiedra, con el joven Juez de primera instancia de Oviedo, don Sebastián Alonso Martínez.

Dentro de algunos días verá la luz

publica en esta capital un periódico de

analogas tendencias á las que sustentó

«El Siglo Futuro» del señor Nocedal.

El nuevo colega se titulará «El Siglo XX».

Anteanoche á las siete fué curada en el Hospital provincial Luisa Ruiz, de treinta y tres años, soltera, (que habita en la calle Nueva del Carmen, número 2), de dos heridas en el pecho derecho, causadas con arma punzante.

Según el dictamen facultativo, aquél las son de pronóstico reservado.

La Luisa dijo que se las había causado en la mente.

—Varios dependientes de comercio celebraron hoy á las diez de la noche un banquete, con el objeto de conmemorar la terminación del siglo XIX.

—Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora de Ángel de Vega y Contreras, viuda de Naido.

—Se dice que para el regalo de los juguetes que destinó á los niños pobres se ha de verificar en la fiesta de los Reyes, en el teatro de Calderón, será nombrada dama protectora una distinguida señora titulada de Castilla.

Dicha elegante dama nombra á su vez otras de honor con el mismo beneficio y una y otras expedirán paquetes al precio de una peseta para la rifa de los juguetes.

—Hoy, probablemente, se celebrará en Tudela de Duero una reunión de cultivadores de la romilla para acordar las bases de los contratos que habrá de celebrar durante el año próximo.

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta» correspondiente al dia 31 del actual: Necesidad de liquidar nuestro imperio colonial.

Nacionalización de los ferrocarriles.

Recaudación del Estado.

Carta de París.

Sección comercial.

La semana en la Bolsa: Cambio internacional; Mercado monetario; Bolsas nacionales y extranjeras.

Situación de los principales Bancos y Sociedades.

Ingresos de ferrocarriles y tranvías.

INFORMACIÓN: «Advertencia» — Noticias de Bilbao.—El empréstimo municipal de Vigo.—Sociedad española «Hui eras del Píñon».—El sí dicte azucarero.—Sindicato industrial.

—Sociedad española de drogas, la general.—Las Sociedades anónimas y la ley del timbre.—Fuerzas motrices del Gállego.—Minas de cobre de Barroso y los Bueyes.—La exportación

de la madera de la Universidad Central, don

ción á Filipinas.—Minas de la villa de la Sociedad Industrial asturiana.

Fernando Segundo Buleva, ha sido nombrado profesor de Historia del rey.

En sesión ordinaria del ayuntamiento de Zaragoza se ha aprobado una proposición de dimisión del ayuntamiento, y se llega a aprobar la supresión de la capitana general de Zaragoza.

Se ha encargado la confección de las prendas de mesa y casa para el trono de la princesa de Asturias á los talleres «El paraíso» de esta corte.

De los vestidos se ha encargado la modista Julia Cervera.

Una quadrilla de bandidos ha asaltado y robado la Tesorería de Campillo (S. Martín).

Los mozos de escuadra acudieron para detener á los ladrones, y de la refriega resultó muerto un individuo desconocido.

Temblase que hechos iguales ocurrieran en Barcelona.

Sagasta ha dicho que las excusiones que se observan en el Gobierno y en el partido conservador demuestran que la crisis no tardará en presentarse. No obstante las ministros de Estado, de la Guerra y de Marina se hallan molestos por las dificultades y oposiciones que hallan en la resolución de los principales arreglos de la Declaración y de la aprobación de los de fuerzas navales y de las reformas militares, «no que también perjudican al Gobierno actual las opiniones de la mayoría, que en vez de cesar como se creía, aumentan hasta el punto de que, según el señor Sagasta, se hace casi imposible que el señor Silvela vuelva a ocupar el poder».

A juicio de Sagasta, la mejor conservadora ha muerto, y de su muerte nadie puede hablar.

EnMIENDA A LAS REFORMAS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—12:30 t.

Los diputados que se han puesto de acuerdo para combatir las reformas militares en su parte económica, van á presentar una enmienda encaminada a obtener la rebaja en el anticipo de los petróleos y á que el importe no se consigne en economías, y si se emplee en la adquisición de material de guerra. Palma.

AYUNTAMIENTO

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—11:40 m.

La prensa de hoy censura las exageraciones en que incurrió Silvela, al exponer en el discurso que pronunció ayer tarde en el Círculo conservador, los triunfos alcanzados por su partido desde que fué llamado al poder.

Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—11:40 m.

El gran temporal que reina en el Casal de la Mancha ha interrumpido el servicio de vapores entre Francia y Inglaterra.

Por mediación de la sucursal del Banco de España en Alicante se ha efectuado el pago del premio mayor del último sorteo de Navidad.

En Huelva se ha presentado la triquiesca en todos los individuos de una familia. Con tal motivo reina gran alarma en el vecindario.

El catedrático de la Facultad de Física y Letras de la Universidad Central, don

Presidió la sesión extraordinaria de ayer tarde el señor Cuesta, asistiendo los concejales s.ores Veira, Reymundo, Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Rivas, Iscar, Agosto, Brozas, Borrego, Meca, García Martín, Torres y Nava.

Se acordó, después de larga y detenida discusión, que la cobranza del arbitrio de consumos se haga por subasta, á cuyo fin se anunciará ésta por segunda vez. Votaron en contra los señores Borrego, Nava, Brozas y Angosto.

Viendo los paganos que la cerca se había caído sin apremio alguno, fueron muy espantados, y muchos de ellos se salieron por una puerta falsa, y así desampararon la ciudad; y entrando Carlo Magno en ella, mandó que á los que quisiesen ser cristianos no hiciesen mal alguno, y que los otros muriesen á la espada.

Viendo los paganos el gran milagro, que Dios mostró sobre la cerca, la mayor parte de ellos se convirtieron á Dios y pidieron el bautismo, y lo mismo hicieron las comunidades del rededor; y Carlo Magno mandó edificar iglesias y monasterios, y darles renta cumplidamente, para que Dios fuese servido y alabado.

Después siguió su camino, hasta que entró en Galicia, y en muy poco tiempo la señoó toda, honrando siempre mucho á los que se volvían cristianos, y matando á los que de ello se desviaban.

Seguiale siempre de continuo el arzobispo Turpín, y por su propia mano bautizaba y doctrinaba á todos los que demandaban el santo bautismo; y llegó hasta Finibus Terræ, que entonces se llamaba Petronum, y allí hincó la lanza en tierra, y puesto de rodillas dió infinitas gracias á Dios nuestro Señor y al bienaventurado Santiago, por tan grandes mercedes como de él había recibido y haberle dado poder para sujetar tantos pueblos y tanta tierra, y tan fuerte, en tampoco tiempo.

Conquistó en Galicia, y en todas sus comarcas, diez y seis lugares y villas, todas muy fortísimas, entre las cuales ganó una muy prerrechada, que se llamaba Betoro, en donde se hallaban minas de plata, y otra que se decía Centiva, donde se halló el cuerpo de San Torcuato, que fué discípulo de Santiago, en cuya sepultura había un pie de olivo, que cada año un día del mes de mayo producía flores y fruta muy abundantemente.

Respuso asimismo á la fe de Cristo muchos pueblos en el reino de Portugal, algunos por fuerza de armas, y otros, que por tantas virtudes y buenas costumbres que de él oían decir, espontáneamente se le entregaban.

Puso su real sobre una ciudad, que se decía Lucerna, la cual estaba en un fructífero y delectoso valle, que se decía Valverde, y estuvo sobre ella cuatro mses, y viendo que no lo podía ganar, antes siempre perdía de su gente, y que en toda aquella provincia no había otra ciudad fuerte, que rebelde le fuese, púsose en oración, rogando á Dios y á su bendita Madre, que le diese gracia para ganarla y reducirla á su santísima ley, porque Fernando Segundo Buleva, ha sido nombrado profesor de Historia del rey.

En sesión ordinaria del ayuntamiento de Zaragoza se ha aprobado una proposición de dimisión del ayuntamiento, y se llega a aprobar la supresión de la capitana general de Zaragoza.

Se ha encargado la confección de las prendas de mesa y casa para el trono de la princesa de Asturias á los talleres «El paraíso» de esta corte.

De los vestidos se ha encargado la modista Julia Cervera.

Una quadrilla de bandidos ha asaltado y robado la Tesorería de Campillo (S. Martín).

Los mozos de escuadra acudieron para detener á los ladrones, y de la refriega resultó muerto un individuo desconocido.

Temblase que hechos iguales ocurrieran en Barcelona.

Sagasta ha dicho que las excusiones que se observan en el Gobierno y en el partido conservador demuestran que la crisis no tardará en presentarse. No obstante las ministros de Estado, de la Guerra y de Marina se hallan molestos por las dificultades y oposiciones que hallan en la resolución de los principales arreglos de la Declaración y de la aprobación de los de fuerzas navales y de las reformas militares, «no que también perjudican al Gobierno actual las opiniones de la mayoría, que en vez de cesar como se creía, aumentan hasta el punto de que, según el señor Sagasta, se hace casi imposible que el señor Silvela vuelva a ocupar el poder».

A juicio de Sagasta, la mejor conservadora ha muerto, y de su muerte nadie puede hablar.

EnMIENDA A LAS REFORMAS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—12:30 t.

Los diputados que se han puesto de acuerdo para combatir las reformas militares en su parte económica, van á presentar una enmienda encaminada a obtener la rebaja en el anticipo de los petróleos y á que el importe no se consigne en economías, y si se emplee en la adquisición de material de guerra. Palma.

Se acordó, después de larga y detenida discusión, que la cobranza del arbitrio de consumos se haga por subasta, á cuyo fin se anunciará ésta por segunda vez. Votaron en contra los señores Borrego, Nava, Brozas y Angosto.

Presidió la sesión extraordinaria de ayer tarde el señor Cuesta, asistiendo los concejales s.ores Veira, Reymundo, Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Rivas, Iscar, Agosto, Brozas, Borrego, Meca, García Martín, Torres y Nava.

Se acordó, después de larga y detenida discusión, que la cobranza del arbitrio de consumos se haga por subasta, á cuyo fin se an

El señor Veira, presentó una proposición escrita, pidiendo que señalará el Ayuntamiento tipo, condiciones y fecha para la celebración de la subasta.

El señor Meca propone como tipo la cantidad de 855.000 pesetas anuales, acordándose así, con los votos en contra de los señores Brozas, Borrego, Nava y Angoso.

Se suspendió la sesión hasta las diez de la noche.

Reanudada á las once, se acuerda que se anuncie el arrendamiento de la cobranza por un plazo de cinco años y que con ligeras modificaciones de redacción sirvan para la segunda subasta las mismas bases que rigen para la primera.

Quedó acordado, por último, que dicha segunda subasta tenga lugar el día 20 de Enero próximo; que caso de dar resultado empiece el contratista á efectuar la cobranza el día primero de Febrero, y que acompañe al señor Alcalde, en el acto de la subasta, la misma comisión de concejales que asistió á la primera, celebrada sin efecto.

A las tres y media de la madrugada se levantó la sesión.

QUE SERÁ? - CORTES HASTA ENERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30 - 1 t

Se espera con impaciencia la sesión de esta tarde del Senado, la cual se asegura que ha de revestir gran importancia.

Parce cosa resuelta que las Cortes permanezcan abiertas durante todo Enero, dedicándose ese tiempo á la discusión de los presupuestos.—*Palma.*

ALARDE DE CAUSAS

He aquí las que han de verse en la Audiencia provincial, ante el tribunal del Jurado, el próximo cuatrimestre:

Sección primera

Juzgado de Ciudad Rodrigo.—21 de Febrero.—Contra Perpetuo Martín y otro, por robo. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Rodríguez.

22.—Causa por expedición de moneda falsa, contra Manuel José Jorge y otro. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Cejallos; procurador, señor Benito.

23.—Proceso por homicidio, contra Camilo Vicente Martín. Ponente, señor García Martín; defensor, señor González Martín; procurador, señor Corona.

Juzgado de Villigudino.—25 de Febrero.—Causa en que aparecen sumariados León Iglesias y seis más, por robo. Ponente, señor García Martín; abogados, señores Manzano, Ceballos y Ostro; procuradores, señores Rodríguez y Polo.

26.—Contra Benito Amador Grande y tres más, por incendio. Ponente, señor García Martín; letrado, señor Sánchez y Sánchez; procurador, señor Polo.

27.—Causa en que se ha dirigido el procedimiento contra Sebastiana Centeno Arroyo, por infanticidio. Ponente, señor García Martín; abogado, señor González; procurador, señor Polo.

Sección segunda

Juzgado de Béjar.—28 y 29 de Enero.—Causa por homicidio, contra Gregorio y Angel Domínguez. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrados, señores Mata y Salamanca; procuradores, señores Morató y Maldonado.

30.—Contra Elias Hernández Díaz, por robo. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Salamanca; procurador, señor H. Matías.

31 de Enero y 1º de Febrero.—Sumario por el delito de homicidio, contra Fermín Rivas Briz y otro. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogados, señores Giménez y Holgado; procuradores, señores H. Matías y Blanco.

Juzgado de Alba de Tormes.—11 de Febrero. Causa por robo, contra Antonio García. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Martín Rodríguez; procurador, señor Sánchez Gómez.

12 y 13.—Contra Antonio Parriego y otro, por robo. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogados, señores Cáceres y Caballos; procuradores, señores H. Matías y Morató.

14, 15 y 16.—Contra Paulino García Benito, por asesinato. Ponente,

señor Sánchez Cabo; acusador privado, señor Sánchez y Sánchez; defensor, señor Mosquete; procuradores, señores Sánchez Gómez y Martín.

Juzgado de Peñaranda.—28 de Febrero.—Sumario por violación contra Claudio López y otro. Ponente, señor Rodríguez; letrado, señor González Martín; procurador, señor Yáñez.

Juzgado de Sequeros.—4 de Marzo.—Causa por incendio, contra José Martín Grego y otro. Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Revillo; procurador, señor Ledesma.

5.—Por expedición de moneda falsa, contra Juan Chamorro Hernández. Ponente, señor Pelayo; letrado, señor Sánchez; procurador, señor López Pérez.

6.—Sumario por incendio, contra Saturnino Rodríguez García. Ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Estal.

7 y 8.—Causa contra Francisco Marcelino y Mancebo, por homicidio. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Salamanca; procurador, señor Martín.

9.—Contra Manuel Gómez Gascón, por incendio. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Sánchez Mata; procurador, señor Martín.

11.—Sumario por robo, contra Jacobo Hernández y otros. Ponente, señor Rodríguez; defensores, señores Giménez y Partearroyo; procurador, señor Yáñez.

12 y 13.—Contra Vicente Pérez Díaz y otro, por falsificación. Ponente, señor Pelayo; abogados, señores Giménez y Arcos; procuradores, señores Polo y Blanco.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 - 1'5 t

En el sorteo que acaba de celebrarse (dos series) han correspondido los premios mayores a los siguientes números vendidos en las poblaciones que á continuación se expresan:

13.938 con 140.000 pts. Madrid-Línea Concepción.

12.509 con 60.000 → Vinaroz-Barcelona.

17.545 con 35.000 → Valencia-Barcelona.

4.717 con 3.000 → Madrid.

15.741 con — → Zaragoza.

13.164 con — → Madrid-Barcelona.

11.352 con — → Madrid-Carabanchel.

24.205 con — → Zamora-Badajoz.

11.091 con — → Cádiz-Vich.

30.838 con — → Badalona.

22.158 con — → Coruña-Geltrú.

25.409 con — → San Sebastián.

21.199 con — → Albacete-Madrid.

10.240 con — → Avila-Barcelona.

1.589 con — → Sabadell-Barcelona.

30.396 con — → Barcelona.

1.696 con — → Madrid-Barcelona.

9.649 con — → Madrid-Barcelona.

15.221 con — → Granada-Madrid.

1.423 con — → Palencia-Barcelona.

7.276 con — → Madrid-Barcelona.

1.994 con — → Madrid.

15.889 con — → Albacete-Madrid.

12.646 con — → S. Sebastián-Oviedo.

15.192 con — → Madrid-Pamplona.

19.116 con — → Madrid.

12.204 con — → Madrid-Palma.

27.989 con — → Madrid.

18.135 con — → Mataró-Barcelona.

6.423 con — → Morón.

14.960 con — → León-Madrid.

PALMA

ALAMANCA AL DÍA

Han fallecido en Ciudad Rodrigo, a la edad de 33 años, don Laureano Hernández Hidalgo, administrador de la señora condesa de Cantillanos, y doña María Hernández, profesora jubilada de instrucción primaria.

No sin razón se ha dicho que sólo habiendo probado el exquisito «Cognac Domècq» se comprende la preferencia que disfruta.

Hay as bodegas de la Casa Domecq encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de «cognac», muy vieja variedad de 33 a 5 años, y como los son los que dan valor á este producto, es indudable que el «Cognac Domecq» es superiorísimo y notablemente mejor que el de muchas casas extranjeras que se vende a precios fabulosos, cosa que también está probada desde hace muchos años por la excelente acogida que se le dispensa en todos los países.

Ayer tarde se perdieron en el templo de Santo Domingo ocho o nueve llaves, en idas en un llavero.

La persona que las las ha encontrado puede devolverlas en las oficinas del NOTICIERO SALMANTINO.

En Ledesma se está celebrando un solemne triduo con el fin de desagraviar a Nuestro Señor Jesucristo por los males que ha recibido en el siglo XIX que hoy termina.

Mañana, último día de estos solemnes cultos, predicará en la misa mayor el Ilustre presbítero don José Manuel Bartolomé.

Terminada la misa habrá procesión con el Santísimo Sacramento y la imagen del Niño Jesús, y de regreso al templo bendición y reserva del Santísimo, cantándose después un solemne «Te Deum» y un himno compuesto (obra y música) expresamente para el acto.

Cuando de esperar, ha sido sobreseída libremente por la Sección primera de la Audiencia provincial, la causa seguida contra nuestro Director don Bajo, con motivo de un sueldo publicado en el NOTICIERO SALMANTINO cuando lo de la existencia al pago de los tributos.

El gran reloj de mesa donado al Sanatorio de la Pasión y al Asilo de Ancianos Desamparados de Ciudad Rodrigo, que se rifó á la vez que la Lotería de Navidad, ha correspondido á dichos establecimientos benéficos; pues al número 2625, que obtuvo el premio mayor, fué uno de los que no se expidieron.

La «Gaceta» de ayer anuncia á oposición las cátedras de Derecho Canónico y Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esta Universidad, respectivamente.

A la primera sólo serán admitidos los auxiliares, siendo la segunda de oposición libre entre doctores.

Ayer tarde al obscurerar risharon en la calle de Zamora varios sujetos que habían abusado del alcohol, llegando á sacar las navajas para acortearse.

La oportun intervención de algunas personas puso término á la cuestión.

Esta mañana fué retirada de la venta, por orden de los inspectores de mercados, una baratija de aceitunas verdes.

Le ha sido concedida pensión anual de 182.500 pesetas, á Josefina González Bailesteros, residente en Valdelosa, pueblo de esta provincia, madre del soldado Heliodoro Bailesteros.

Antes del día 10 del próximo Enero deberán de remitir todos los alcaldes, al Gobernador civil de la provincia, un resumen provisional del total de cédules del censo recogidas y de la población de hecho y de derecho en sus respectivas localidades.

Se encuentra en esta capital, acompañada de su bella hija Isabel, la señora del conocido propietario y ganadero de Rodasviejas, don Emilio García y García.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Anteayer se produjo un incendio en el corral de la casa del vecino de Aldeanueva de Fígueroa Indalecio Martín. Gracias á que acudieron pronto á sofocarlo varios vecinos, no se quemó gran cantidad de madera que estaba allí almacenada.

Ha sido repuesto en el cargo de Ayudante numerario interino de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Béjar, don Miguel Reyes Suárez.

Hace pocos días se celebró en Villa Vieja una fiesta literaria, por de más interesante.

Existió allí un Colegio de niñas creado por la iniciativa privada, desde hace que se hagan, en una ó diferentes veces,

tres meses. Varias familias de lo más notable del pueblo han alquilado una casa, la han arreglado para el objeto, han llevado una maestra, procedente de un acreditado centro de enseñanza, y hasta han uniformado á las niñas para evitar celos y envidias fatales de su giro. Pues bien, en los exámenes llevados el 21 de los corrientes, se comprobaron tales progresos en las educandas, que se citó el entusiasmo de todos, hubo quien propuso tener casa propia para el Colegio, aumentar el número de alumnas, crear un internado, y otra porción de reformas, propias más bien de una ciudad que de un pueblo, por lo cual merece toda clase de elogios el verdadero ilustrado de Villavieja, a quien con gusto felicitamos.

Ayer se declararon en huelga los obreros de depósito de máquinas de la Compañía S. F. P., por haber sido despedidos dos de sus compañeros, según los huelguistas.

La huelga hasta ahora reviste caracteres pacíficos.

Los demás obreros de la Compañía no han hecho causa común con los huelguistas.

La Delegación de Hacienda ha acordado declarar incursos en la multa que á continuación se determina, por no haber remitido á su debido tiempo el repartimiento de la contribución territorial, a los siguientes ayuntamientos: al de Béjar 300 pesetas; Calvarrasa de Arriba 150; Carpio de Azaba 200; Cepeñuelas 150; Herguijuela de la Siepe 100; Palacios Rubios 20; Poveda de las Cinco 150; uebla de Yeltes 100; Sorihuela 100; Tornajón 100; Villar de Cielvo 200 y Frailes de la Sierra 100.

Terminada la misa habrá procesión con el Santísimo Sacramento y la imagen del Niño Jesús, y de regreso al templo bendición y reserva del Santísimo, cantándose después un solemne «Te Deum» y un himno compuesto (obra y música) expresamente para el acto.

En las primeras horas de esta tarde se han reunido en fraternal banquete, en uno de los comedores del Café del Pasaje, unos treinta abogados del Colegio de esta capital, para festejar la terminación del año que hoy expira.

Entre los asistentes se hallaban los señores Crisóstomo Belredo, Beato, Giménez, Girón, Salamanca, Arcos, Revillo, Cáceres, Muñoz, Partearroyo, Abascal, Real, Sánchez Benito, Pinto, Cárdenas, Vázquez Sánchez, Fradejas, González (don Cárdenas), Nieto Sánchez, Mata, Manzano, Herga, Martín Rodríguez, Cimás, Cuesta, Pérez, Ceballos, Sánchez González, Guerra, García Sánchez, Lanzano, Escrivada y No García.

Fue admirablemente servido un exquisito menú.

Algunos individuos de los congresados hablaron muy eloquentemente, haciendo votos y proposiciones de verdadero interés para los colegiados.

Anoche decomisaron los dependientes de consumos de servicio en la Puerta de Villamayor, á una mujer forastera, tres conejos que quisieron introducir fraudulentamente.

En la calle de los Donados promovieron anoche una cuesión entre los arribados al realizar la cuenta en un establecimiento de bebidas.

Dichos tres individuos fueron conducidos á la prevención.

Esta mañana decomisaron las guardias marciales una regular cantidad de leche, por encontrarla en andaluzamente adulterada.

En el último mercado verificado en Guijuelo se vendieron las reses gordas para las matanzas, de 74 a 76 reales arriba, y el ganado de corda, cabido de 12 a 16, según clara y peso.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ha adoptado los siguientes importantes acuerdos:

Primer. Todas las imposiciones verificadas antes de 31 de Diciembre de 1900, así como los intereses á s/los correspondientes hasta

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarro crónico, bronquitis, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades de los riñones, reumatismo, esofagitis, etc. Frasco, 2'50 pesetas. D.E.P. & I.P.O.: Farmaña del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Llorente. Redillo. Guijuelo.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos
por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructivas
de la viña sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Hibridos Productores Directos.

Sin injertar, si sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener gran producción y buen vino con un cultivo económico y gastos extraordinarios. Convenga de los se vicios infinitos que los Nuevos Hibridos de Vina pueden ofrecer a la Viticultura, la Sociedad Viticola ha hecho grandes sacrificios para crear extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes hibridadores.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Viticola facilita la visita de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos hibridos productores directos, la Sociedad Viticola ha acordado ofrecer las estacas y barbados producidos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Envíe gratis a quien lo pida Catalogo de precios con indicaciones pertinentes a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Viticola.

32. CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera del "Manso Díumer", a visitar las plantaciones de viña con cepas "Hibridos productores directos", establecidas en dicho "Manso" por la Sociedad Viticola, declaran: haber que nadie sorprendido de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan a los dos años de plantación un notableísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar mas que la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granañas, de tal modo, que pocas son las que no tienen mas que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el número de sesenta ó ochenta racimos pues es imposible contarlas en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que mejor convenga, informamos la presente en Cardedeu a doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, IG. ALIO ANUT—E.C. párroco, VICENTE COSTA, Pbro.—P.Juez municipal y Veterinario, JOSEFA LAIA—el fiscal municipal y Médico, LORENZO DR. RIERA—El Delegado en este del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares a heridas a la Granja experimental de Barceloneta, OMAS BALVEY B.S.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYER, siguen firmas.

Pídase el certificado: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos hibridos productores directos, en 32.—Las enfermas de sus efectos de a.v.n.s., la de la Viticultura americana ó la del injerto, de algunos datos sobre diversas variedades de Hibridos productores directos y de cultivo general con gratitudes, p. EUGENIO GERMÁN. Precio una peseta.

Próximamente se publicará: La Viña en 1900 ó los nuevos hibridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.

Obra completa de 300 a 400 páginas p. EUGENIO GERMÁN, director de explotación y caminos de experimentación.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUJERES CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. Los cansancios de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDINA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fisiología que la carne comuna al aimento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Vereda 2.

DOS pesetas BOTE

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15.—SA. A. ANCA

Gran surtido en todos los artículos del ramo, y material para teléfonos, luz eléctrica, timbres y pararrayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acrediada casa de Magín Rubio, de Astorga.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MAORIO-ESCORIA

fabrica siempre las mismas excepcionales clases de chocolates que tanta fama goza en el Espana y en el extranjero.

Premiados en Exposiciones han corrido su venta en todos los Ultramarinos y conteras de España. D.E.P. & I.P.O.: MONTERA 25.—MADRID.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas. ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA FARMACEUTICO REMIADO DE VALENCIA

Corre inmediatamente las inflamaciones, las infecciones, las indigestiones, las náuseas, las digestiones, las afeciones nerviosas, las irregularidades del mesíntero, los vómitos, los estreñimientos. De oídos de agua y otros padecimientos de este género.

Se emplea también como simple purgante por sugradable al paladar, y a suerte y rápidos sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas y media de seis céntimos.

GRATUITAS CONSEJOS DE MEDICO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA